

EDICTO

Nº Edicto: 7321

Carátula: CARDENAS ULLOA, AMADEO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-2435-C2020

1ª Ins.:F-2435-20

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 24/06/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 08/07/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 5996

Texto del edicto:

El Dr. Mariano A. Castro, Juez a cargo del Juzgado en lo Civil, Comercial y de Minería Nro. 1 de la IIIº Circunscripción Judicial de Río Negro, sito en Pje. Juramento 190 Piso 5to. de San Carlos de Bariloche, Secretaría única a cargo de la Dra. María Luján Pérez Pysny, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de **AMADEO CARDENAS ULLOA, DNI 92671880** para que comparezcan y hagan valer sus derechos en autos: "**CARDENAS ULLOA, AMADEO S/ SUCESION AB INTESTATO**", **Expte. F-3BA-2435-C2020**. Publíquense edictos por 3 (tres) días. San Carlos de Bariloche, 24 de junio de 2021.-